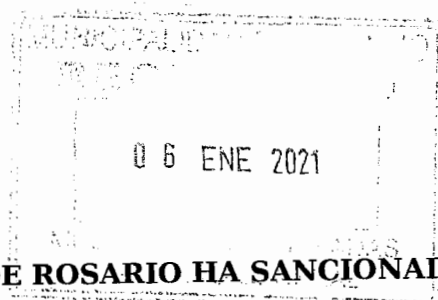




LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

**ORDENANZA
(N° 10.169)**

Concejo Municipal

Las/os Concejales/es María Verónica Irizar, Fabrizio Fiatti, Susana Rueda, Mónica Ferrero, Alejandra Lorena Carbajal y Lisandro Zeno, han presentado el siguiente proyecto de Ordenanza, el cual expresa:

“Visto: La propuesta del Círculo de Comunicadores de Rosario, de dar a una calle de nuestra ciudad el nombre del comunicador, periodista, escritor, Licenciado Jack Benoliel, quien fuera reconocido por este Concejo como periodista distinguido de la ciudad, en fecha 23 de septiembre de 2009, y

Considerando: Que Jack Benoliel nació el 18 de marzo de 1928 en la ciudad de Juan Bautista Alberdi (Provincia de Buenos Aires). Se graduó como maestro en la Escuela Normal Nicasio Oroño, de Villa Constitución y como Licenciado para el Servicio Consular en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario (Santa Fe).

Que durante 30 años, por Canal 3 de Televisión de Rosario, tuvo a su cargo una exposición semanal sobre Historia Argentina y Literatura Universal.

Que es Autor del libro “Ensayando Ensayos”, bajo el patrocinio de la Universidad Nacional de Rosario y del libro “Reflexiones a Tiempo”, con prólogo del Dr. Iván Cullen, prestigioso constitucionalista a nivel nacional.

Que disertó en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso de la Nación, al cumplirse el 150° Aniversario de la ciudad de Rosario.

Que fue distinguido en el año 2013 por la Vicegobernación de la Provincia de Santa Fe, por su trayectoria y legado a la cultura santafesina, ofreciendo el homenaje el Sr. Vice Gobernador Jorge Henn.

Que fue invitado por la Asociación Sanmartiniana, a integrar el Cruce de Los Andes a lomo de mula, concediéndosele el honor de descubrir la placa alusiva al Bicentenario de la Revolución de Mayo en el Cristo Redentor, a más de 3000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Que se le entregó el “Monumento de Cristal” en la Galería de las Banderas de América como homenaje a su permanente exaltación del simbolismo del Monumento Nacional a la Bandera. Fue distinguido en 2014 por la Fundación Ciencias Médicas de Rosario “Profesor Dr. Rafael Pineda”. Integró la Comisión de Cultura del Círculo Médico.

Que fue distinguido por el Grupo Argentino de la Oratoria (G.A.O.) con el “Demóstenes de Oro” y también con el “Mágame del Bicentenario de la Revolución de Mayo”. Asimismo, el GAO lo distinguió junto al Dr. Carlos

Alberto Loprete, de la ciudad de Buenos Aires, con el título de "Maestros de la Cultura", el 15 de abril de 2008.

Que recibió la Medalla conmemorativa del "Gral. Manuel Belgrano", de manos del descendiente (chosno) del prócer, Manuel Belgrano, en acto público realizado en el Monumento Nacional a la Bandera.

Que fue colaborador asiduo de los diarios "La Capital" y "El Ciudadano", así como de la "Revista Rosario".

Que fue distinguido en 2004 en la Provincia de San Luis, por la Fundación para el Desarrollo Argentino -Fundar- en expreso reconocimiento por hacer llegar el perdurable eco de su verbo a la tierra puntana. Fue profesor de "Sociología y Ciencia Política" en el Instituto Superior Técnico N° 18, de "Teoría de la Información y Comunicación" en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario, de "Instrucción Cívica" en la Escuela de Policía de Rosario, y de "Ética Periodística", en la Escuela de Periodismo del Círculo de la Prensa de la misma ciudad.

Que el 23 de septiembre de 2009, el Concejo Municipal de Rosario, lo declaró "Escritor y Periodista distinguido" de la ciudad. Durante los años 2010 a 2013 presidió la Junta de Historia de Rosario, ocupó el cargo de Vicepresidente hasta el año 2014. Presentó y dialogó con los siguientes escritores en importantes actos públicos: Jorge Luis Borges, Ernesto Sábató, Mario Vargas Llosa, María Esther de Miguel, Marcos Aguinis, José Ignacio García Hamilton, Juan José Sebreli, Silvina Bulrich, Tomás Eloy Martínez, Federico Andahazi, Bernardo Ezequiel Koremblit, Mariano Grondona, Jaime Barylko, Julián Marías entre otros.

Que Jack Benoliel ha sido, sin duda, un comunicador enamorado y convencido de lo que comunicaba, amaba a su ciudad de Rosario, en la que no nació, pero eligió para vivir y en la que quiso morir. Trasmitió la pasión del ser rosarino. Hablaba de las calles de la ciudad, de su gente, de su historia, de su Bandera, de su Monumento, con asistencia perfecta a cada acto. Su emoción al hablar de Rosario nos emocionaba a todos. Tanto como cuando hablaba de su prócer preferido: Manuel Belgrano.

Que se ha pensado y elegido el PASAJE 713 (E-O) Francia 200 bis, Puerto Norte, por ser significativo para su familia, según ellos mismos nos expresaron y el lugar donde la comunidad judía cada año, en la festividad de las luminarias enciende un candelabro en homenaje a Benoliel".

Por lo expuesto, se eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

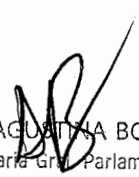
ORDENANZA

Artículo 1°.- Designase con el nombre de **Jack Benoliel** al Pasaje 713 (E-O) altura avenida Francia al 200 bis, Puerto Norte, de la ciudad de Rosario.

Art. 2°.- Encomiéndose al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio de la repartición correspondiente, se coloque en el lugar la señalética correspondiente.

3
Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

Sala de Sesiones, 17 de Diciembre de 2020.-


Lic. AGUSTINA BOUZA
Secretaría Gral. Parlamentaria
Concejo Municipal de Rosario




Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 256.643-P-2020 C.M.-



Municipalidad de Rosario

Expte. N° 405-C-2021.-

Fojas 4

Ordenanza N° 10.169/2020

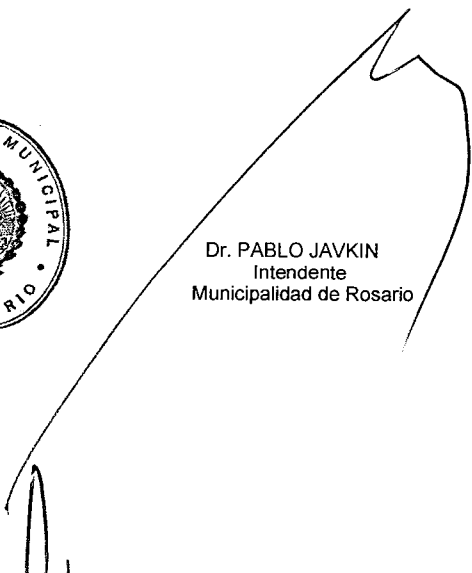
Rosario, 8 de enero de 2021.-

Cumplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal
Electrónico y dése a la Dirección General de Gobierno.

ML.


Lic. DIEGO M. A. GÓMEZ
Secretario de Hacienda
y Economía
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario


Lic. NICOLÁS F. MIJICH
Subsecretario de Espacio Público
y Respuesta Cercana
Municipalidad de Rosario